



**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS A LAS PRUEBAS DE ACCESO DE
LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA EN TODAS LAS
ESPECIALIDADES Y CURSOS EN SU SEGUNDA CONVOCATORIA**

Riba-roja de Túria, 11 de julio de 2025

La Dirección del Conservatorio, en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la admisión, el acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza en la Comunitat Valenciana, publica **el listado definitivo** de aspirantes admitidos para participar en las Pruebas de Acceso a **de las Enseñanzas Profesionales de Danza** para el **curso académico 2025-2026**, en su **segunda convocatoria** para todas las especialidades y cursos.

ESPECIALIDAD DE DANZA CLÁSICA

2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CURSO
B.V., M.	***0429**	2
V.P., M.	***0509**	2
L.A., C.	***0953**	2
A.S., B.	***9888**	2

ESPECIALIDAD DE DANZA ESPAÑOLA

1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CURSO
T.R., C.	***4426**	1



CALENDARIO PRUEBAS

ESPECIALIDAD DE DANZA CLÁSICA

2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- ✓ **Martes 15 de julio de 2025 a las 10:00h.** Los y las aspirantes deberán llegar al conservatorio de 09:30h a 09:50h para calentar debidamente.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CURSO
B.V., M.	***0429**	2
V.P., M.	***0509**	2
L.A., C.	***0953**	2
A.S., B.	***9888**	2

Información de interés para la realización de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de danza clásica al curso escolar 2025-2026 del Conservatorio Profesional de Danza de Riba-roja de Túria.

Estimadas familias y aspirantes inscritos en las pruebas de acceso a las **Enseñanzas Profesionales de Danza Clásica**, les detallamos información de interés sobre la organización de las pruebas de acceso:

- Los y las aspirantes a dichas pruebas podrán hacer uso de los vestuarios del edificio del conservatorio antes de dirigirse al aula 1. Deberán traer todo lo necesario para realización de las mismas (**mallas, calcetines, maillot, medias, zapatillas de media punta, puntas, lápiz y goma**).
- Las aspirantes deberán venir a la prueba con el pelo debidamente recogido en un moño.
- Los familiares o acompañantes tendrán que esperar fuera del centro.
- Se recuerda que el Decreto 57/2020, de 8 de mayo, determina que los ejercicios de que consta la prueba de acceso tendrán **carácter eliminatorio**.



TRIBUNALES

La Dirección del Conservatorio, en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 28/2011, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la admisión, el acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales de Música y Danza en la Comunitat Valenciana, ha designado para la elaboración, realización y evaluación de las Pruebas de Ingreso/Acceso a **2º curso de las Enseñanzas Profesionales de Danza Clásica** para el **curso académico 2025-2026** en la **segunda convocatoria** el siguiente tribunal:

GRUPO	DIA	HORA	AULA	TRIBUNAL		
2º EP.CL	Martes 15 de julio	10:00h	2º 13	Miriam Vilas	Inma Maícas	Vanessa Pons

Profesores para tribunal suplente: Victoria Fortes, José Huertas, Inmaculada Maícas, Carolina Martínez, Rosa M^a Folgado, Amparo Fons, Rosalía Ortega, Amparo Ruiz, Carmen Ruiz, Carlos Labiós, Teresa Cañada y María Fernández.



ESPECIALIDAD DE DANZA ESPAÑOLA

1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- ✓ **Martes 15 de julio de 2025 a las 09:30h.** Los y las aspirantes deberán llegar al conservatorio de 09:00h a 09:20h para calentar debidamente.

APellidos y Nombre	DNI	CURSO
T.R., C.	***4426**	1

Información de interés para la realización de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de danza española al curso escolar 2025-2026 del Conservatorio Profesional de Danza de Riba-roja de Túria.

Estimadas familias y aspirantes inscritos en las pruebas de acceso a **1º de las Enseñanzas Profesionales de Danza Española**, les detallamos información de interés sobre la organización de las pruebas de acceso:

- Los y las aspirantes a dichas pruebas podrán hacer uso de los vestuarios del edificio del conservatorio antes de dirigirse al aula 1. Deberán traer todo lo necesario para realización de las mismas (**mallas, calcetines, pantalón de escuela bolera, pantalón de flamenco, botas, maillot, medias, zapatillas de ballet, castañuelas, falda de escuela bolera, falda de flamenco, zapatos de flamenco, lápiz y goma**).
- Las aspirantes deberán venir a la prueba con el pelo debidamente recogido en un moño.
- Los familiares o acompañantes tendrán que esperar fuera del centro.
- Se recuerda que el Decreto 57/2020, de 8 de mayo, determina que los ejercicios de que consta la prueba de acceso tendrán **carácter eliminatorio**.



TRIBUNALES

La Dirección del Conservatorio, en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 28/2011, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la admisión, el acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales de Música y Danza en la Comunitat Valenciana, ha designado para la elaboración, realización y evaluación de las Pruebas de Ingreso/Acceso a **1º curso de las Enseñanzas Profesionales de Danza Española** para el **curso académico 2025-2026** en la **segunda convocatoria** el siguiente tribunal:

GRUPO	DIA	HORA	AULA	TRIBUNAL		
1º EP.ES	Martes 15 de julio	09:30h	1º 10	María Fernández	Mª Carmen Ruiz	Blanca Ferrando

Profesores para tribunal suplente: Victoria Fortes, José Huertas, Inmaculada Maicas, Carolina Martínez, Rosa Mª Folgado, Amparo Fons, Rosalía Ortega, Amparo Ruiz, Carmen Ruiz, Carlos Labiós, Teresa Cañada y María Fernández.



Publicación de actas y orden de matriculación:

Las actas provisionales se publicarán y enviarán por correo electrónico a los y las interesados el 17 de julio de 2025. Se establece un periodo de 72 horas a partir de la publicación provisional con fecha máxima las 15:00 horas del 22 de julio para la reclamación y subsanación de posibles errores.

Las actas definitivas se publicarán y enviarán por correo electrónico a los y las interesados el 23 de julio de 2025 junto al orden de matriculación.

Paula Marín López

Dirección de estudios